

LA ESPAÑOLIZACIÓN DE CANARIAS A TRAVÉS DE LA PROPAGANDA FALANGISTA (1936-1945)

Ricardo A. Guerra Palmero y Aarón León Álvarez

Introducción.

Canarias en la década de 1930 era un territorio que presentaba numerosas particularidades con respecto al conjunto del Estado. Entre otros motivos, por su posición geográfica en el noroeste de África (a más de 2.000 kilómetros de la Península); por su modelo económico basado en el régimen de Puertos Francos y en la exportación agraria a mercados europeos, que había motivado una vinculación económica con el exterior mayor que con España¹; por la gran importancia de los

¹ El «hecho diferencial canario» se puede definir resumidamente como la constatación de «las singularidades evolutivas que se adecuan al carácter específico de la economía canaria». BERNAL, A.: «En torno al hecho económico diferencial canario», en *Canarias ante el cambio*, Santa Cruz de Tenerife, Instituto de Desarrollo Regional de la ULL, Banco de Bilbao, Junta de Canarias, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la ULL, 1981, p. 29. La expresión teórica del «hecho diferencial» toma forma a lo largo del siglo XX, configurando el eje de las reivindicaciones burguesas y el argumento último de la ideología de la clase dominante. Para una aproximación a la evolución de dicho concepto y su crítica, véase *Ibid.*, pp. 25-37. Sobre las especificidades económicas, fiscales y administrativas son de obligada consulta las siguientes obras: BOURGÓN TINAJO, L. P.: *Los puertos francos y el régimen especial de Canarias*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1982. CARBALLO COTANDA, Antonio: *Canarias islas francas. Las especialidades económico-fiscales del Archipiélago*, COCIN, Santa Cruz de Tenerife, 1970, y del mismo autor: *Canarias región polémica. Análisis crítico del régimen económico-fiscal del Archipiélago*, Madrid, EDICUSA, 1972.

En el caso de la presencia extranjera en la economía canaria, destacaba la británica, pese a, que a partir de los años veinte y la década de 1930, su influencia empezó a declinar. No obstante: «a principios de 1933, *Fyffes* recolectaba y exportaba la mayoría de los plátanos de Gran Canaria y buena parte de los tinerfeños, mientras las casas británicas controlaban en gran medida la actividad del Puerto de la Luz en lo que se refiere a depósitos de víveres, carbón, aceite y fuel-oil, además de la consignación de buques». DÍAZ BENÍTEZ, J. J.: *Anglofilia y autarquía en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2008, pp.43-44. Acerca del control de servicios estratégicos por compañías extranjeras es imprescindible la consulta de MILLARES CANTERO, A.: «Sobre el papel de las compañías imperialistas en Gran Canaria, Canary Islands, UNION, COPPA, CITY, SELP, CICER, UNELCO Y TRANVÍAS», en *Aguayro*, 1978, pp. 31-34 (98), 31-34 (99), 39-42 (100) y 31-33 (101). Una relación de las empresas británicas radicadas en Canarias a la altura de 1936 figura en MORALES LEZCANO, V.: «Esbozo de Canarias en la edad contemporánea (1850-1936)», en *Historia general de las Islas Canarias de Agustín Millares Torres*. Vol. 5, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1977, pp. 296-297. También este cuadro está reproducido en: MACÍAS HERNÁNDEZ, A.: «Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900-1936», en VV.AA.: *Canarias siglo XX*. Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1983, pp. 290-291.

Asimismo, un contingente importante de la burguesía canaria y de los profesionales liberales establecidos en las islas era de origen extranjero. Ingleses naturalizados o descendientes de ciudadanos de ese país que en unión de intereses británicos metropolitanos formaban la denominada burguesía anglocanaria, descendientes de irlandeses asentados en las islas desde el siglo XVIII y descendientes de italianos y de franceses asentados desde la edad moderna y en el siglo XIX. Entre los numerosos títulos publicados sobre la relación entre Canarias y el extranjero se pueden destacar: GUIMERÁ RAVINA, A.:

movimientos migratorios con dirección a América, que presentaba históricamente diferencias con la de otras regiones.

La dictadura, por su parte, trató de unificar todos los territorios españoles mediante un exacerbado centralismo y una visión excluyente y unicista de lo español. En este marco, el Archipiélago fue sometido a un proceso que nosotros denominamos de *españolización*, tanto en el plano político, como en los económico y cultural. A este empeño se unieron los falangistas, cuyo discurso político se puede calificar en gran medida como extraño a la sociedad canaria, dada la escasa presencia del partido antes del golpe de estado de julio de 1936 y a las características y peculiaridades de las islas.

Por *españolización* aquí se denomina al conjunto de procesos paralelos y en ocasiones interconectados que, a lo largo del periodo estudiado y en la década de 1950, modificaron el desenvolvimiento económico del Archipiélago y permitieron una mayor imbricación de este con la Península². A lo que hay que añadir la mayor presencia del Estado en la política insular y los intentos uniformadores en los planos ideológico y cultural en el seno de la «unidad de destino» que postulaban los vencedores en la guerra civil, en especial los falangistas.

La guerra civil y los años cuarenta se pueden considerar como el momento de liquidación del modelo de dependencia iniciado en 1852 con la promulgación del Decreto de Puertos Francos y el origen del modelo de desarrollo económico que surgió a partir de la década de 1960. No obstante, en esos años se reconstituyó el bloque dominante isleño, una vez resueltas las condiciones que provocaron las contradicciones y los enfrentamientos intraburgueses del periodo anterior³ y se afirmó

Burguesía extranjera y comercio atlántico. La empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771), Santa Cruz de Tenerife, Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias-CSIC, 1985; QUINTANA NAVARRO, F.: *Barcos, negocios y burgueses en el Puerto de la Luz, 1883-1913*, Las Palmas de Gran Canaria, La Caja de Canarias, 1983; del mismo autor, «Los intereses británicos en Canarias en los años treinta. Una aproximación», en *Vegueta*, 0, 1992, pp. 149-172. SUÁREZ BOSA, M.: «Empresas y empresarios franceses en canarias en el siglo XIX», en *Boletín Millares Carlo*, UNED, Centro Asociado de Las Palmas, 27, 2008, pp. 157-180.

² Sobre la economía en la etapa autárquica consúltese la siguiente recopilación de artículos: RODRÍGUEZ MARTÍN, J. Á., CARNERO LORENZO, F., NUEZ YÁNEZ, J. S. y GUERRA PALMERO, R. A.: *La autarquía en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2009. También RODRÍGUEZ MARTÍN, J. Á.: «La economía contemporánea (III), de la Autarquía a la integración en la CEE», en MORALES PADRÓN, F. (dir.), *Historia de Canarias*, Vol. IV, editorial Prensa Ibérica, pp. 733-752 y GUERRA PALMERO, R. A.: *Sobrevivir en Canarias (1939-1959). Racionamiento, miseria y estraperlo*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2006.

³ A lo largo de los años treinta, como consecuencia de la crisis económica, la depreciación del plátano y el incremento de la conflictividad social, se produjo un enfrentamiento en torno a la obtención de la

de nuevo la identidad de intereses entre los sectores más poderosos de la burguesía canaria en torno a las reivindicaciones de las especificidades canarias: puertos francos (que incluía un régimen fiscal y arancelario diferencial), protección a la agricultura de exportación, propiedad privada del agua, internacionalización de la economía canaria, etc.⁴.

En ese marco fue donde se desarrolló Falange en las Islas e intentó, al menos desde una parte de sus jerarquías, ejecutar su programa político. En términos generales, las principales aportaciones programáticas efectuadas por el partido se realizaron durante los años de la guerra civil y los inmediatamente posteriores, a través de sus jefes provinciales y de los Servicios Técnicos. Estas propuestas se centraban en cuestiones de ordenación económica y en análisis parciales de la sociedad isleña, en los que destacaba el intento de lograr una mayor inserción de la economía canaria en el conjunto de la española y conseguir la asimilación social y cultural de las Islas, a lo que hay que añadir la propaganda que a través de la prensa, la radio, mítines, actividad cotidiana de las organizaciones de encuadramiento, etc., se desplegó masivamente.

hegemonía en el sector exportador que opuso a una parte sustancial de los terratenientes productores de plátanos con los exportadores y el resto de los elementos agroexportadores. Las reivindicaciones de los terratenientes agrupados en torno al Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife y sus aliados de otras islas se concretaban en cuatro cuestiones: demanda al Estado de la inclusión de las islas en el crédito agrícola español para la liquidación de las deudas de los cosecheros; sindicación forzosa de los productores para gestionar y controlar la exportación frutera; concentración de la comercialización en torno a las asociaciones; rebaja de los fletes y en general del transporte, llegando a plantearse la creación de una compañía de navegación o flota propia. A todo esto hay que añadir la crítica a los organismos que, como las comisiones de exportación, eran consideradas como instrumentos de los exportadores. Estas pugnas tuvieron implicaciones políticas ya que se tradujeron en tensiones internas graves en Acción Popular Agraria en Tenerife y la constitución de una lista electoral independiente de cara a las elecciones de febrero de 1936 (Asociación General de Agricultores de Tenerife). Las tensiones en torno al control de la exportación también tuvo implicaciones en Gran Canaria y abrió aún más la brecha entre las dos formaciones que integraban la CEDA en esa isla: Acción Popular Agraria y el Partido Popular Agrario Autónomo de Mesa y López. Sobre estas cuestiones: CABRERA ACOSTA, M. A.: *La II República en las Canarias Occidentales*, Santa Cruz de Tenerife, CCPC-Cabildo Insular de El Hierro, 1991, pp. 509-526; YANES MESA, J. A.: «Productores contra intermediarios: la otra crisis del sector frutero canario en la Segunda República», en *El Museo Canario*, LII, Las Palmas, 1997, pp. 267-294 y *La gran depresión en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, CCPC, 1999, pp. 31-128. Sobre las derechas en Gran Canaria durante la II República: MONTEIRO QUINTANA, M^a. L.: *La Derecha en Las Palmas durante la II República: el Partido Popular Agrario Autónomo*, Tesis doctoral, ULPGC, 2004.

⁴ Acerca de las demandas canarias sobre un régimen económico-fiscal y administrativo diferencial durante el periodo autárquico: GUERRA PALMERO, R. A.: «Economía e ideología de la clase dominante en Canarias (1940-1960)», en *XV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Patronato de la Casa de Colón-Cabildo Insular de Gran Canaria, 2002; ÍD.: *Autarquía y hecho diferencial canario (1936-1960)*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2005, pp. 1088-1100.

Por tanto, en este trabajo se realizará una aproximación parcial a la valoración falangista de la sociedad insular y a los medios empleados para imponer su discurso «unificador» en la población canaria durante la guerra civil y los años de la II Guerra Mundial. De manera que centraremos nuestra atención en la visión de la realidad de las Islas por parte de algunos destacados jerarcas falangistas y, además, plantearemos la *españolización* desde el punto de vista de las propuestas del partido y su plasmación en el terreno de la propaganda en sus diversos vehículos.

La españolización de Canarias

La valoración de Canarias por los jerarcas falangistas

Durante los años de la guerra civil, los informes de los gobernadores civiles y otras fuentes de origen falangista mostraban extrañeza ante las prácticas y costumbres de la población isleña y emitían juicios extremadamente negativos sobre las islas, fundamentalmente contra los sectores más pudientes y poderosos.

Las costumbres «extranjerizantes», la tradición liberal y el regionalismo de una parte sustancial de la burguesía canaria, el destacado peso de la masonería en la época anterior⁵, la vinculación al extranjero y la presencia de numerosos elementos burgueses de origen extranjero, así como el desarrollo de asociaciones como el Rotary Club⁶, entre otros factores, fueron elementos que concitaron las críticas de numerosos falangistas y justificaron la intervención del partido único en sentido uniformador.

⁵ El gran arraigo y la importancia numérica de la masonería en las Islas se puede comprobar con la lectura de: PAZ SÁNCHEZ, M. de: *Historia de la francmasonería en las islas Canarias (1739-1936)*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1984 (reeditado en dos volúmenes en 2009 por Ed. Idea). La represión a la masonería ha sido poco estudiada, para esta cuestión se cuenta con PAZ SÁNCHEZ, Manuel de y FELIPE GONZÁLEZ, R.: «Sobre el 18 de julio y la represión de la masonería en Canarias: informes y denuncias (1936-1939)», en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana (1984)*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1984, pp. 1.037-1.060.

⁶ El club Rotario de Tenerife se formó en 1934. Esta asociación colaboró con los militares golpistas, pero, como afirman en su web: «A poco de iniciarse el levantamiento, comenzó a atacarse al club rotario por algunos exaltados y en vista de ello se acordó suspender las actividades de club, dándose cuenta de ello a la Comandancia General mediante escrito en el que se decía que, considerando que las energías que por algunos se empleaban en combatirnos se debían dedicar a mejor fin, acordábamos suspender nuestras reuniones y entregar los fondos de que disponíamos. El comandante general acusó recibo a esta carta felicitando al club por su patriótico proceder» (<http://www.rotaryclubtenerife.org/esp/secc221.asp>). Los rotarios enviaron la misiva a la Comandancia General el 29 de mayo de 1937, pero los ataques a esta asociación prosiguieron por parte de los falangistas. En el «Informe sobre la situación política en Tenerife» (Sección Presidencia, Dirección Nacional de Provincias, caja n.º 21. S/C de Tenerife 1939-1940), firmado por José Guitart en Madrid (11-1-1940), se acusa a doce falangistas de haber sido miembros de este club. El juicio que emite Guitart acerca de la isla de Tenerife es igual o más duro, si

Las valoraciones negativas de la vida insular, además de basarse en los prejuicios y en la ideología de los falangistas, partían de las dificultades que estos encontraban para hacerse con el control político del archipiélago, con las tensiones y enfrentamientos que se desarrollaron en esos años en el seno de FET-JONS y entre el partido y otras instituciones o individuos destacados de la sociedad y la economía local. De ahí que los principales testimonios críticos provengan de los gobernadores civiles falangistas más *conflictivos* que hubo en ese periodo: Antonio García López en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria y Vicente Sergio Orbaneja en la de Santa Cruz de Tenerife.

Antonio García López describía al Archipiélago como un lugar «donde siempre ha existido un gran desvío hacia todo lo que significan directrices generales del Gobierno»⁷. Por su parte, Vicente Sergio Orbaneja, justificando sus sanciones y detenciones a miembros de la clase dominante tinerfeña, llegaba a afirmar que «esta provincia presumía hasta hace poco y de antaño el echar a las Autoridades del Gobierno que se oponían a sus ilícitas pretensiones»⁸.

Según los gobernadores civiles este desvío se producía por varios motivos: primero, porque el Archipiélago había estado históricamente abandonado por los poderes centrales del Estado; segundo, en palabras de Sergio Orbaneja, porque:

La ideología predominante en la provincia ha sido liberal, y en la última etapa marxista. Hay que hacer notar sin embargo que sobre estas dos ideologías ha predominado la amoralidad política, y como necesaria consecuencia, el transformismo o adaptación en términos de verdaderas clientelas electorales.

Dicha enfermedad política obtuvo gran formación en los últimos tiempos de constitucionalismo republicano con los partidos «Republicano Tinerfeño» y más tarde «Unión Republicana». Puede apreciarse por esto como podrán encontrarse las directrices generales del Gobierno en una masa de tal formación [...].

cabe, que el del gobernador Sergio Orbaneja. Calificó a Tenerife como lugar de «recia estirpe liberal-demócrata, con sus tres logias y la influencia extranjera dueña del comercio y la industria», y afirmaba que: «La Masonería ayudada por los elementos marxistas adquiere cada día mayor predominio en sus actuaciones. Se infiltra en las organizaciones proletarias, obreros del puerto sojuzgados por las casas extranjeras, y los exhorta públicamente a repudiar los Sindicatos del Movimiento que denominan mito irrealizable».

⁷ Archivo General de la Administración (AGA), Sección Gobernación, Subsecretaría de Interior. Administración Provincial y Municipal. Gestión Administrativa, «Memorias 1938-1939», Carpeta IV, Las Palmas de Gran Canaria, caja n.º 2.791.

⁸ AGA, Sección Interior-Gobernación, Subsecretaría de Interior, Administración Provincial y Municipal, «Memorias 1938-1939», Santa Cruz de Tenerife, caja n.º 2.792.

Es una gente que ha llegado a estimar como medios legales de vida la defraudación y el contrabando [...] puede comprenderse qué difícil es arraigar en este pueblo las directrices generales de un gobierno que honradamente ha venido a gobernar⁹.

En tercer lugar, porque el Archipiélago había tenido una importante vinculación con el extranjero, especialmente con Inglaterra¹⁰, lo que implicaba, además de unas peculiaridades económicas, unos hábitos o costumbres sociales en las clases dominantes isleñas marcadas por la imitación de los gustos extranjeros, fundamentalmente británicos, que contrastaba con las maneras de los gobernadores y jefes de Falange procedentes de la Península, marcados por la exaltación de los valores imperiales:

Existe en esta Provincia, como característica primordial de las clases elevadas –que generalmente residen fuera de la capital (Orotava, Garachico, La Laguna)– un deseo fomentado continuamente de imitar, adoptar y asimilar costumbres extranjeras, principalmente inglesas. Este deseo también lo tienen las clases ricas de la capital formada principalmente esta clase por comerciantes o negociantes y merodeadores del Puerto Franco.

Es posible que alguna razón exista para ello. Hay que confesar que la Península ha tenido anteriormente en completo abandono las Islas Canarias [...] y aun cuando es visiblemente palpable que se sienten españoles y que a su modo quieren a España es frecuentísimo el que los canarios que pueden hacer viaje de recreo se vayan al extranjero [...] en lugar de visitar su patria¹¹.

Respecto a las clases populares, García López tenía una visión distinta que le lleva a afirmar que estas tenían gran apego a las tradiciones y «un gran españolismo», por lo que planteaba como medida urgente de encontrar una pronta asimilación de los principios inspiradores del Movimiento y «desarraigar la influencia extranjera que

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Los intereses británicos apoyaron mayoritariamente el golpe de Estado de julio de 1936 y colaboraron con los sublevados, no obstante hubo elementos que se opusieron y los intereses de ese país fueron puestos bajo sospecha y atacados, DÍAZ BENÍTEZ, J. J.: *Anglofilia y autarquía...*, op. cit., pp. 51-60; véase también ALCARAZ ABELLÁN, J. ANAYA HERNÁNDEZ, L. A. y MILLARES CANTERO, S.: «Los extranjeros y la Guerra Civil en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria (1936-1939)», *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Patronato de la Casa de Colón-Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria de Gran Canaria, 1986, pp. 99-132. Una de las más sonadas colaboraciones de las empresas británicas con los sublevados fue la cesión de los almacenes de Fyffes en Santa Cruz de Tenerife para crear la Prisión Militar Costa Sur y la donación por parte de la casa Elder-Dempster del alambre de púas para esa prisión de triste recuerdo. RIVAS GARCÍA, R.: *Tenerife 1936. Sublevación militar: resistencia y represión*, Canarias, La Marea, 1998, pp. 68-69.

¹¹ AGA, Sección Interior-Gobernación, Subsecretaría de Interior, Administración Provincial y Municipal, «Memorias 1938-1939», Santa Cruz de Tenerife, caja n.º 2.792.

indudablemente existe en el pueblo canario», motivada por el olvido y abandono sufrido las islas por parte del Estado, lo que le lleva a considerar a las islas como «hijas resentidas de la madre patria»¹².

La lucha contra lo extranjero y lo «extranjerizante»

La tarea de desarraigar las influencias extranjeras, fundamentalmente británica, pasaba, según esta interpretación de la realidad (matizada con posterioridad, como se verá más adelante), por reforzar los vínculos económicos con la Península, por hacer más efectivo el poder del estado y del Partido Único en la política y administración local y en adoptar una actitud enérgica ante las influencias «extranjerizantes» y ante los propios colectivos foráneos.

Acerca de la mayor inserción de Canarias en la economía nacional, FET y de las JONS elaboró, a través de sus Servicios Técnicos, una serie de directrices económicas con la intención de insertar más a la economía canaria en España y de paliar los efectos de la crisis y el paro. Muchas de estas propuestas eran aceptables para algunos sectores de la burguesía, especialmente de la agraria, y se caracterizaban por su nacionalismo españolista y por sus orientaciones de signo autárquico, aunque con matices, que, favorecidas por las circunstancias creadas por la Segunda Guerra Mundial y por la orientación económica «cuartelera» de los primeros años del régimen, prosperaron en cierta medida.

Las medidas económicas formuladas, en líneas generales, compartían los fundamentos de las directrices económicas dictadas desde el Estado y tenían como base la intensificación de la producción agraria, la reducción de importaciones del extranjero, la mayor participación de la producción isleña en el mercado peninsular y el fomento de un tejido industrial dedicado a la sustitución de importaciones, o lo que

¹² Los entrecomillados están extraídos de: «Primera Memoria elevada a este Ministerio por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Las Palmas de Gran Canaria», 7 de septiembre de 1938. AGA, Sección Gobernación, Subsecretaría de Interior. Administración Provincial y Municipal. Gestión Administrativa, caja n.º 3.123. La dureza de la expresión del gobernador García López indica algunos sentimientos de la población, pero ante todo indica un ataque a los sectores vinculados al puerto, importadores-exportadores, y urbanos que constituían los principales apoyos del Partido Republicano Radical y del Partido Agrario Popular Autónomo.

es lo mismo: dar un giro autárquico, con el objetivo central de reducir el déficit de la balanza comercial¹³.

El tipo propuesto de inserción en el mercado español atacaba frontalmente a la base de la economía canaria desde el siglo XIX, los Puertos Francos, y se promovía reformar el sistema aduanero para facilitar la entrada en España de los frutos canarios y limitar la importación del exterior. Sin embargo, algunas de estas medidas fueron llevadas a cabo por los gobiernos civiles y la autoridad militar, en colaboración con instituciones creadas a tal fin, integradas en muchos casos no por falangistas, sino por miembros destacados de la burguesía canaria¹⁴.

Posteriormente el discurso de FET-JONS acerca de la economía canaria se iría confundiendo con el del resto de los sectores dominantes y de las instituciones canarias, asimilándose a las reivindicaciones en defensa del «hecho diferencial canario»¹⁵.

¹³ FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS: *Trabajos de los Servicios Técnicos / Islas Canarias*, n.º 1, abril de 1937, Santa Cruz de Tenerife, Litografía Romero, pp. 10-11. El segundo trabajo de los Servicios Técnicos fue publicado en la imprenta Falange de Las Palmas de Gran Canaria en junio de 1937. También véase «Memoria de los trabajos de los Servicios Técnicos de FET y de las JONS de Las Palmas de Gran Canaria», 18 de noviembre de 1937. AGA, Sección Presidencia, Secretaría General del Movimiento, Secretaría Política, caja n.º 18.947.

¹⁴ La participación falangista en la gestión de los abastos y de la economía canaria en general se vio limitada por las atribuciones de la Comandancia General durante los primeros años de la guerra civil y por la creación del Mando Económico del Archipiélago en agosto de 1941. Este último organismo, adscrito a la Capitanía General y cuyo jefe era el capitán general, dirigió la economía de las Islas hasta su disolución el siete de febrero de 1946. Además, en Canarias se crearon desde los años de la guerra civil varios organismos de regulación e intervención económica al margen de los falangistas o en los que su participación era reducida.

¹⁵ En 1946 Canarias fue asimilada a lo dispuesto para el conjunto estatal y la política local se reorientó en un sentido tradicional en el que los cabildos y otras instituciones y organismos controlados por la burguesía isleña se encargaron de la intermediación con Madrid y de la defensa de los intereses y «singularidades» canarias. En este marco se debatió el fracasado proyecto de Ley de Bases sobre régimen administrativo de 1948. En los informes de los distintos ministerios hay que destacar que aquellos controlados por falangistas (Trabajo, Justicia, Gobernación, además de Marina y Obras Públicas) apoyaron ese texto descentralizador. La actitud positiva a las demandas canarias de esos ministerios puede estar relacionada con la influencia de Blas Pérez González y por el reconocimiento por parte de jefes del partido de que la situación de las Islas en materia de abastos y de la situación económica catastrófica que se había agravado desde la supresión del Mando Económico. GUERRA PALMERO, R. A.: *Autarquía y hecho diferencial...*, *op. cit.*, pp. 313-322. A medida que pasaba el tiempo la comprensión de la opinión dominante en torno al «hecho diferencial» fue mayor en las filas falangistas, aunque todavía algunos elementos consideraban esas demandas al Estado como manejos separatistas. Algunas muestras del cambio de actitud a la hora de valorar el pasado reciente de Canarias las tenemos en varios documentos, como el informe del gobernador civil de Las Palmas de Gran Canaria, García Hernández, enviado al secretario general del Movimiento el 17 de diciembre de 1948 (AGA, Sección Presidencia, DNP, caja n.º 279) o en el escrito del Delegado nacional de Sindicatos, Fermín Sanz Orrio, al ministro secretario general del Movimiento de 28 de noviembre de 1949, donde da cuenta del viaje oficial efectuado a Canarias para examinar la situación de los organismos sindicales (AGA, Sección

En lo tocante a hacer más efectiva la presencia del Estado en las Islas, los jefes del partido reclamaban una mayor presencia en las instituciones para quebrar el poder de los sectores dominantes tradicionales. Esta reivindicación mostraba su incapacidad para convertirse en la fuerza hegemónica de la coalición antirrepublicana y traslucía las luchas por el poder entabladas en esos años, en los que el poder militar y la influencia de los sectores más reaccionarios de la burguesía eran los dominantes.

Con relación a las medidas para extirpar las influencias extranjeras y «extranjerizantes» los falangistas adoptaron o apoyaron varias vías de actuación. En primer lugar se trataba de limitar y eliminar la influencia extranjera, británica principalmente¹⁶, en la economía de las Islas, así como controlar e incluso expulsar a los miembros de algunas colonias extranjeras. Entre las medidas sugeridas destacan las que propuso el jefe provincial de Las Palmas, Manuel Romero Ojeda, en un informe de marzo de 1938. El documento partía del reconocimiento de que Canarias era la provincia cuya prosperidad más había dependido del extranjero, en parte por el abandono del poder central:

Y por otros –motivos– a que Canarias por estar minada por los intereses extranjeros, ni el poder central ha sido potente para desarraigar tales intereses. La solución del problema es en verdad difícil puesto que indudablemente no es posible una sustitución inmediata y momentánea de los intereses extranjeros creadores de riqueza y de trabajo por otros idénticos o mejores de tipo nacional, pero si nuestra consigna es el Imperio y

Presidencia, caja n.º 18.997). Otras muestras de la asimilación por los falangistas por las demandas tradicionales canarias está en la tramitación del frustrado proyecto y de la unidad del bloque dominante lo constituye el Primer Congreso Provincial de FET y de las JONS en Tenerife, de septiembre de 1953 (AGA, Sección Presidencia, Secretaría General del Movimiento, DNP, caja n.º 282), en el que se reivindica la restitución de los puertos francos, obras hidráulicas y extensión de los regadíos, protección a la agricultura de exportación, mayores facilidades para importar del extranjero, potenciación del turismo, dotar de mayores competencias a los cabildos insulares y una mayor descentralización administrativa. Se solicita del Gobierno que «el régimen especial creado para Canarias por la ley de Cabildos se complete, estructurando una forma de descentralización que, sin romper la unidad de la organización administrativa española [...] que tuviere facultades resolutorias, en las materias que se especificase, análogas a las que normalmente corresponden a los escalones secundarios de los diferentes Departamentos Ministeriales».

¹⁶ «En julio de 1938, el cónsul británico en Tenerife, Mr. Paterson, redactó un alarmante informe sobre la situación de los intereses británicos en el archipiélago. La política del nuevo régimen había acabado con una prosperidad económica que, según dicho cónsul, se debía únicamente al sistema de puertos francos y la influencia británica. Las exportaciones británicas habían cesado desde el inicio de la Guerra Civil, lo cual había obligado al cierre temporal o definitivo de muchas de las principales firmas inglesas. El control del comercio por las autoridades del gobierno de Burgos perjudicaba a la economía isleña, al tiempo que favorecía la penetración de la influencia alemana a costa de los intereses británicos. La incompetencia dominaba a la administración pública, cuyo abuso de poder estaba matando a la iniciativa privada, nostálgica de la influencia inglesa». DÍAZ BENÍTEZ, J. J.: *Anglofilia y autarquía...*, op. cit., p. 42.

nuestro afán constante no cabe duda de que ha llegado el momento de que nuestra aspiración españolista, pronto, muy pronto, pueda ser una tangible realidad y la llave que abra el arcano de nuestro deseo puede ser precisamente la justa pero inflexible aplicación de la orden de 5 de enero actual¹⁷.

La dependencia del extranjero, según este informe, había creado un problema de trabajo para la clase media y los artesanos, porque buena parte de las labores cualificadas en el puerto y en otras empresas eran desempeñadas por foráneos.

El grupo más importante era el de los súbditos ingleses, que, según Romero Ojeda, representaba «el interés masónico». Refiriéndose a los intermediarios británicos en el negocio frutero concluía que: «Por ello debe negarse la permanencia en España a quien tal trabajo realice ya que sobre –todo por– no ser necesaria es contraproducente»¹⁸.

Como se puede observar, el ataque se centraba en los principales enemigos de los sectores agroexportadores más conservadores y de paso se planteaba que la expulsión de los británicos era la única forma de que pasasen a manos españolas las concesiones portuarias.

Respecto a los hindúes, se afirmaba que este colectivo, al poseer varios establecimientos de comercio de productos exóticos y explotar el turismo, le hacía la competencia a los productos del país. Se criticaba que la actitud de aquellos era «intolerable», porque en sus tiendas casi no había personal nacional y pagaban sueldos míseros. Por esos motivos el jefe provincial solicitaba la prohibición del trabajo de estas personas y el cierre de sus negocios, medida que no se llegó a efectuar.

Otro grupo de extranjeros denostado en el informe era el integrado por libaneses, sirios, árabes y palestinos. Estos residentes, en general, se dedicaban al comercio minorista; por ello, según lo escrito en el informe, arruinaban a los pequeños comercios locales y su moralidad dejaba mucho que desear, por lo que era «una plaga que es preciso exterminar»¹⁹.

¹⁷ «Informe de la Jefatura de FET y de las JONS de Las Palmas de Gran Canaria expresivo de sus puntos de vista del problema de los extranjeros residentes en esta Provincia», marzo de 1938. AGA, Sección Presidencia, Secretaría General del Movimiento, Secretaría Política, caja n.º 19.174.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ *Ibid.* Durante la guerra civil se detuvo en Las Palmas de Gran Canaria a 69 personas de origen árabe, siendo el motivo del elevado número de detenidos de esta procedencia «la xenofobia de que eran objeto, sobre todo por parte de la burguesía comercial local...». ALCARAZ ABELLÁN, J. ANAYA HERNÁNDEZ, L. A. y MILLARES CANTERO, S.: «Los extranjeros y la Guerra Civil...», *op. cit.*, p. 116.

El último grupo reseñado era el de los sudamericanos, de los cuales la gran mayoría eran emigrantes canarios retornados de Cuba durante los años treinta como consecuencia de la crisis económica en la Gran Antilla. Tanto para el jefe provincial como para el gobernador civil de Las Palmas, según lo escrito en la memoria ya citada de 1938-1939, era preciso limitar su entrada porque: «No es justo que estos españoles extranjeros por su voluntad sigan compartiendo con los nacionales el pan nuestro de cada día»²⁰. Por el contrario, los alemanes, segunda colonia en importancia numérica, y la pequeña colonia italiana eran los mejores grupos, aunque en el caso de los alemanes era preciso no consentir la presencia de elementos «judaicos o masones», en referencia a individuos opuestos o no significados a favor del régimen nazi.

Posteriormente también se acusaría a los intereses extranjeros, principalmente anglosajones, de favorecer la oposición al régimen haciendo propaganda contra las potencias del Eje, contra la Falange y por obstaculizar la labor del partido²¹. En algunos partes y en el Informe Guitart se acusaba a empleados de la Casa Hamilton, de Santa Cruz de Tenerife, de tener contactos con la masonería internacional, mientras que a la Unión Eléctrica de Canarias, de capital estadounidense, se le imputaba el favorecer reuniones «masónicas».

Prensa y progaganda

En Canarias, al igual que en el conjunto del Estado, el activo papel de la propaganda falangista resultó fundamental en la construcción simbólica de la dictadura franquista y, especialmente, en la identificación de determinados elementos como propios de la España victoriosa. Los mitos imperiales, las figuras de los Reyes

²⁰ AGA, Sección Gobernación, Subsecretaría de Interior. Administración Provincial y Municipal. Gestión Administrativa, Memorias 1938-1939, Carpeta IV, Las Palmas de Gran Canaria, caja nº 2.791. La parte dedicada a extranjeros en esta memoria es casi idéntica al informe anteriormente citado de marzo de 1938.

²¹ Una de las grandes preocupaciones de los militares y de la Falange a lo largo de la Segunda Guerra Mundial era el progreso de la anglofilia en el conjunto de la población canaria, tanto en los sectores burgueses que añoraban una «época dorada» en términos económicos de la mano del capitalismo inglés, como por parte de las clases populares y opositores al régimen, agobiados por el hambre y la nefasta política económica adoptada por el régimen y esperanzada por una victoria aliada en la conflagración mundial. Acerca de esta cuestión, cabe destacar que es una temática que está presente, especialmente a partir del capítulo tercero, en DÍAZ BENÍTEZ, J. J.: *Anglofilia y autarquía...*, *op. cit.* Los partes de las jefaturas provinciales de Falange daban cuenta de los avances de la «aliadofilia» y mostraban un panorama poco alentador en lo referido a los progresos y aceptación de las consignas del partido. GUERRA PALMERO, R. A., *La Falange en Canarias...*, *op. cit.*, pp. 158-161.

Católicos y las referencias a cualquier hecho glorioso del pasado español aparecen constantemente en sus textos, discursos e imágenes representativas. El objetivo no era otro que relacionar la guerra con algunas de las gestas del pasado español y, especialmente, que la victoria final de los sublevados significaría el resurgir de un país que había sufrido las desastrosas consecuencias de la democracia. Resulta evidente que una de las claves para entender la nueva situación era la necesidad de destruir cualquier relación con el pasado más reciente, algo que será una constante a lo largo de estas décadas. La República había resultado ser, en esta perspectiva, un proyecto ruinoso y destructivo en lo moral y material, habiendo dañado la esencia de un país que necesitaba de un renacer al que parece que únicamente Franco podría conducir de manera satisfactoria. De modo que, la actuación de la propaganda se centró en reiterar el carácter dañino de la República y, especialmente, en legitimar el nuevo marco político y social de España. Esa legitimación se manifestará a través de un discurso²² de permanente vigencia a lo largo de las cuatro décadas de duración de la dictadura y que mantendrá un eje vertebrador,

Interpretando la historia a través de la poderosa lente nacionalcatólica, el régimen situó su particular *edad de oro* a restaurar en la España de los siglos XV Y XVI, la España de los Reyes Católicos, artífices de la unidad religiosa y territorial, y de los grandes reyes del Imperio español, especialmente de Carlos V y Felipe II, con quienes Franco gustaba compararse²³.

Pero evidentemente, a ese momento de esplendor le siguió con otro de posterior de caída que, como decíamos, sería superado por una figura única como la de Franco y por la victoria en la guerra civil:

el franquismo interpretó los siglos XVIII y XIX como las terribles centurias causantes de los males españoles, siglos de reyes extranjerizantes, de penetración de ideas revolucionarias y de liberalismo, uno de los demonios

²² ESCOLANO BENITO, A.: «Discurso ideológico, modernización técnica y pedagogía crítica durante el franquismo», en *Historia de la Educación: revista interuniversitaria*, 8, 1989, p. 7. Este mismo autor destaca los efectos de ese discurso en el ámbito de la enseñanza y como, por ejemplo, en el caso de la Historia se buscaba inculcar el amor a la Patria, concediéndosele la máxima importancia a destacados hechos del pasado, especialmente a aquellos de marcado carácter bélico, nacionalista e imperialista, como las gestas de Sagunto, Numancia o la Guerra de Independencia. Según sus palabras, estaríamos pues, ante «una historia evidentemente sectaria y con severas amputaciones, ordenada a la legitimación» (*Ibid*, p. 11).

²³ BOX, Z.: «Secularizando el Apocalipsis. Manufactura mítica y discurso nacional franquista: la narración de la victoria», en *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales*, 12, 2004, pp. 150-151.

familiares más odiados por Franco. Finalmente, tras la culminación del proceso de caída sufrido por España con la victoria del Frente Popular en febrero del 36, la guerra civil y la Victoria habían supuesto la completa eliminación del Mal antiespañol y la Restauración de la España tradicional, la España católica, misionera e imperial de los Reyes Católicos y del glorioso siglo XVI español, tradición áurea de la que el franquismo se consideró restaurador y continuador²⁴.

En ese proceso de construcción simbólica y de establecimiento y creación de lazos identitarios que permitieran unir los destinos de España y Canarias, hay que tener en cuenta que también se asiste a la incorporación de toda una serie de festividades religiosas y políticas que marcarán el calendario de los españoles²⁵. El 12 de octubre, el 8 de diciembre o el 18 y 25 de julio se convirtieron en fechas señaladas como festividades pero también como días en los que el discurso, las páginas de los periódicos españoles se llenaban de referencias, textos e imágenes de exaltación de la grandeza de España y de su tradición católica y conservadora²⁶. El orden impuesto tras la victoria en la guerra, la paz conseguida por Franco, pasaron a convertirse en ejes vertebradores de buena parte de esos actos. El culto a la victoria fue la base sobre la que se sustentó toda esa arquitectura simbólica que permitió a la dictadura mantener toda la vigencia de la misma a lo largo de su existencia, exaltando la virilidad, el patriotismo y españolidad de quienes, bajo el mando unívoco de Franco, habían logrado conducir a España hacia su resurgir. Y en ese discurso las islas también tuvieron algunos ejemplos claros, aunque en realidad la mayor parte de los símbolos y referencias de la guerra procedían de la Península. Aun así, aparte del hecho mencionado sobre la salida de Franco de Canarias como punto de partida de la Cruzada, tenemos que tener en cuenta que en las islas también asistiremos a la

²⁴ *Ibid.* En el caso canario esa visión de la historia tuvo su exponente más destacado en el obispo de la diócesis nivariense, Fray Albino González Menéndez-Reigada. Su beligerancia contra todo aquello que tuviera relación con la modernidad y los «funestos» siglos XVIII y XIX fue constante a lo largo de su estancia en Tenerife (1925-1946) y está presente en la casi totalidad de las pastorales de su mandato. GUERRA PALMERO, R. A. *Ideología y beligerancia: la cruzada de Fray Albino*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2005.

²⁵ Sobre esta cuestión, Claudio Hernández ha planteado el concepto de «cultura del tiempo» franquista que «estuvo conformada por el conjunto de discursos, mecanismos y políticas empleados por el régimen que, persiguiendo la regeneración y renacimiento de la nación, definieron el pasado, el presente y el futuro que en base a su historia le correspondía a la Patria, tratando de imponer unos “ritmos” y “estilos temporales” precisos a la vida de los ciudadanos». HERNÁNDEZ BURGOS, C.: «La “cultura del tiempo” en España: la Guerra de la Independencia en el discurso del franquismo», en *HAOL*, 25, 2011/Primavera, p. 146.

²⁶ Véase, GÓMEZ FUENTES, C.: «La construcción de la memoria franquista (1939-1959): mártires, mitos y conmemoraciones», en *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 25, 2007, pp. 87-123.

elaboración de un discurso propagandístico capaz de incorporar algunos hechos propios del archipiélago. El caso de los excombatientes y la necesidad de ayudarlos, la exaltación religiosa de algunas festividades insulares o, especialmente, el destacado papel de algunos falangistas en las islas y, posteriormente, en la guerra, así como los «mártires locales»²⁷, fueron objeto de atención de la Delegación Provincial de Propaganda.

Teniendo presente todo lo expuesto más arriba, lo que ahora debe centrar nuestra atención es cómo y en qué condiciones se construye y qué elementos componen ese discurso tendente a resaltar la españolidad de Canarias.

Como en otros aspectos de la vida de FET-JONS en Canarias, las quejas de los jerarcas provinciales son numerosas en lo referido a los medios de que disponían para llevar a cabo su labor propagandística, a las interferencias a sus tareas y están enmarcadas en las tensiones y pugnas, tanto internas al partido como con otros poderes. Además, el partido contaba con la limitación de su escasa implantación anterior previa a la sublevación y con el desconocimiento, cuando no hostilidad, de la gran mayoría de la población de sus propuestas, programa e ideas.

Los vehículos de transmisión utilizados por el partido fueron variados y, entre ellos, destaca la prensa escrita, el uso de la radio²⁸, los mítines y conferencias y la acción adoctrinadora de sus servicios y organizaciones de encuadramiento. En el plano organizativo las delegaciones provinciales de prensa y propaganda durante la guerra civil trataron de divulgar el nacionalsindicalismo, que, según la delegación provincial de propaganda de Las Palmas, «se desconoce totalmente en los barrios», mientras que en las áreas rurales se vivía «una realidad triste y de espaldas al nacional sindicalismo»²⁹.

²⁷ Un caso paradigmático al respecto es el de Francisco Javier Centurión. Véase, *Amanecer*, Santa Cruz de Tenerife, 2 de diciembre de 1937, 21 de junio de 1938, 31 de agosto de 1938, 11 de diciembre de 1938 y 9 de febrero de 1939. La atención prestada en la prensa a los caídos en los frentes peninsulares fue amplia y permanente, como también ocurrió con el recuerdo del joven católico lagunero Santiago Cuadrado, primer «mártir de la Cruzada en Tenerife».

²⁸ Véase, YANES MESA, J. A.: «La propaganda radiofónica de la España nacional en Canarias durante la Guerra Civil, 1936-1939», en *Anàlisi*, 41, 2011, pp. 101-116.

²⁹ *Programa de la Delegación Provincial de Propaganda de Las Palmas para el año 1938* (AGA Sección Presidencia, Fondo VI Secretaría General del Movimiento, secretaría política, IDD 17.02, caja 19.174). La delegación de propaganda de Las Palmas desde diciembre de 1936 hasta el 20 de noviembre de 1937 se articuló siguiendo el siguiente organigrama: servicio de prensa, propaganda escrita y agencia de colaboración; propaganda oral, propaganda de radio, propaganda plástica, propaganda en cines y teatros, concentraciones y fiestas, propaganda comercial. En ese primer periodo los delegados provinciales de propaganda han sido: 21 septiembre 1936 Luis Aulet Ecurra, 13 diciembre de 1936

En lo referido a prensa escrita, Falange se dotó de varios diarios y de otras publicaciones. Los principales medios escritos eran el vespertino *Falange* de Las Palmas de Gran Canaria³⁰; el diario *Amanecer* de Santa Cruz de Tenerife³¹ y *Escuadras* en Santa Cruz de La Palma³². A los que se suman en distintos momentos publicaciones como el semanario lagunero *Arriba España*³³ o las publicaciones de los distintos servicios y organizaciones falangistas.

La propaganda en estos periódicos era lo dominante y en ellos lo principal, a lo largo de los dos primeros años de la guerra civil, era, además de exaltar a los sublevados y a Franco, intentar explicar el programa y virtudes del nacionalsindicalismo. En este sentido se desarrollaron campañas para explicar los «26 puntos» y se destinaba un espacio relevante a artículos de fondo cuyo objetivo era explicar la doctrina falangista, la política a seguir y tratar de captar simpatías a base de una demagogia furibunda. En esos textos el ultranacionalismo españolista y el concepto imperio eran empleados profusamente. Gran parte de los textos publicados eran de «importación», aunque una parte menor, tampoco desdeñable, era producción local, destacando, en el caso tinerfeño, los artículos y transcripciones de conferencias del que fuera delegado de prensa y propaganda y jefe provincial Francisco Aguilar y Paz.

Antonio de la Nuez Caballero; 22 diciembre 1936 Diego Mesa Suárez; 22 febrero 1937 Luis Alvarado Moreno; 29 mayo 1937 Arturo Sarmiento Valle, 21 noviembre 1937 Juan Marqués Peñate. El paso de cuatro delegados provinciales y la posterior reorganización indican provisionalidad y posibles deficiencias de la Delegación, de hecho se solicitó la reorganización de los efectivos de la delegación y de las locales. Las locales estaban desconectadas en parte de la provincial y limitadas a pegar carteles y a algún que otro discurso incontrolado, porque «La propensión de nuestros isleños a dormirse no excluye a los que ostentan cargos en nuestra delegación» (nótese el prejuicio). La delegación se reorganizó y quedó integrada por los siguientes servicios: de oral-radio-música; servicio de plástica cine teatro; servicio de fiestas desfiles masas; propaganda especial en fábricas y cuarteles; propaganda especial en hospitales y cárceles, propaganda especial en escuelas.

³⁰ Vio la luz el 7 de diciembre, tras el intento frustrado de crear otro diario (*Arriba*) en agosto de dicho año, y que contaba con una tirada de más de tres mil ejemplares. *Ibid.*

³¹ Inició su andadura el 1 agosto de 1937 con el subtítulo de «Diario de la Revolución Nacional Sindicalista» (que cambió el 7 de agosto de 1937 por el de: «Diario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS») y su último número salió el 12 de febrero de 1939. Dos días después se unificaba con *La Prensa* dando lugar a *El Día*.

³² Fusionado en 1939 con *Acción Social* y *Diario de Avisos*.

³³ Era el órgano de Falange en La Laguna y desapareció a finales de julio de 1937. Entre sus firmas se hallan presentes numerosas de personajes reconocidos de la cultura insular sumados a los sublevados, como Andrés de Lorenzo Cáceres, Agustín Espinosa, Leopoldo de La Rosa o el rector José Escobedo y Alberu.

El catálogo de actividades propagandísticas desplegado por los falangistas fue amplio y variado, tanto de cara al adoctrinamiento de los militantes y adheridos como de cara al público general. Destacaban los desfiles, concentraciones y conferencias en fechas señaladas, así como las alocuciones radiofónicas sobre nacionalsindicalismo, el desarrollo de la guerra y otros temas «patrióticos». Asimismo, fueron muy eficaces las acciones destinadas a la infancia, como las actividades de propaganda en las escuelas, que consistía en visitas semanales y conferencia a los niños en las que se daban premios a niños aplicados, se reclutaba para las falanges juveniles y, de paso, se tomaban notas secretas sobre las aptitudes y características de los maestros, realizándose informes confidenciales al respecto³⁴.

En lo concerniente al discurso españolizador y al papel de Canarias en la guerra y en el nuevo Estado, se puede identificar una doble vertiente que dio forma a esa idea común del deber de Canarias para contribuir a la victoria en la guerra: su esencia como territorio desde el que se inició el Movimiento y su papel fundamental como retaguardia del frente de guerra peninsular. En ese discurso, aparte de las referencias al momento histórico, se puede entresacar igualmente una particularidad esencial: la españolidad de Canarias. Estos tres aspectos entrelazados conforman la base sobre la que se sustenta buena parte de la propaganda falangista en las islas y que, en general, tiende a resaltar su condición de territorio unido a los destinos históricos de España. Para ello, hemos de decir que la prensa fue uno de los ámbitos en los que se manifestó con mayor evidencia este discurso legitimador y de reivindicación del pasado glorioso y su relación con la *nueva España*. En el caso de Canarias disponemos de varios ejemplos que podrían servirnos perfectamente para mostrar cómo se construyó ese discurso, cuál fue su base y su relación con el momento histórico por el que atravesaba el país. Uno de ellos y, que utilizaremos en este apartado, es el del periódico falangista, *Amanecer*, editado en Santa Cruz de Tenerife entre agosto de 1937 y febrero de 1939³⁵.

³⁴ *Programa de la Delegación Provincial de Propaganda...*, op. cit.

³⁵ Véanse, MARTÍN MONTENEGRO, S. F.: *Índices de periódicos y libros durante la década de los treinta en Tenerife con especial atención al período 1936-1939*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de La Laguna, 1981. LEÓN ÁLVAREZ, A.: «Combatiendo desde la retaguardia. Prensa y propaganda en Tenerife: el periódico *Amanecer*», en *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. El periodismo y la cohesión territorial del Archipiélago: actas del I Congreso de Historia del Periodismo*

Tras la victoria del Frente Popular en febrero de 1936 se dispuso la dispersión de aquellos militares considerados desafectos al régimen republicano, ante el temor a un posible golpe de Estado. Entre ellos, en marzo de ese mismo año, Francisco Franco fue nombrado Comandante Militar de Canarias. A partir de ahí, su actividad durante este breve período de tiempo en el archipiélago es bastante conocida, destacando especialmente que será de este desde donde partirá con destino a la Península tras el golpe de Estado de 18 de julio de 1936³⁶. Eso permitió que, poco tiempo después, se llegase a decir de Tenerife que fue la «cuna del Movimiento Nacional», por haber sido «el solaz consolador de un héroe español en los días de amargura en su vida, y por haber sido templo lleno de majestad, donde se verificó el misterio sublime de la unción de nuestro Caudillo»³⁷.

De tal modo que, a partir de ese momento, la relación entre Canarias y Franco, Canarias y España se va a mantener a lo largo de toda la dictadura, como un referente que dio paso a las largas décadas de paz y estabilidad social. Así, se entiende Canarias como punta de lanza, inicio de una nueva etapa triunfal y el 18 de julio de 1936³⁸ como un nuevo referente histórico. Un hecho este que venía a demostrar esa españolidad, esos nexos de unión existentes entre la Península y las Islas:

Me hace pensar que al encontrar nuestro Caudillo entre vosotros el momento sublime de Iniciar el Glorioso Movimiento Nacional, y al contar con vuestra adhesión, habéis demostrado, cómo Tenerife entre todas sus virtudes posee la más sublime, la más grande, la más excelsa, que es la de su amor a España³⁹.

Canario, celebrado en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna entre los días 20 de octubre y 5 de noviembre de 2010, coord. por YANES MESA, J. A., San Cristóbal de La Laguna, RSEAPT, 2010, pp. 471-488.

³⁶ RIVAS GARCÍA, R.: «La Guerra Civil en Tenerife», en CABRERA ACOSTA, M. A. (ed.): *La Guerra Civil en Canarias*, Francisco Lemus Editor, La Laguna, 2000, pp. 47-55.

³⁷ «Tenerife en el Movimiento Nacional» (conferencia pronunciada por Luis Cabrera Puntero en Radio Club Tenerife), *Amanecer*, Santa Cruz de Tenerife, 29 de julio de 1938.

³⁸ «El 18 de julio viene a recordarles a los españoles que su misión en el mundo no está terminada. Porque ahora no se trata de descubrir nuevas tierras ni de completar la unidad geográfica, sino que nuestra segunda imperial empresa está encaminada a salvar todo un mundo, con todo lo que ese mundo representa.

Ya no se trata de civilizar indios y enseñarles una fe y un idioma, sino que ahora hemos de oponernos al paso de la barbarie que se ha despertado en Europa y amenaza extenderse, para trastocar los destinos de los pueblos que han cumplido la suprema misión de alumbrar la marcha de las generaciones, con la luz de la civilización y de la cultura. Y esta nueva obra de España, realizada con dolor y con sangre, a costa del mayor sacrificio que puede realizar un pueblo, tiene la suprema trascendencia que siempre tuvieron en nuestro suelo las grandes gestas de la raza». «12 de octubre: día imperial de España», *Amanecer*, Santa Cruz de Tenerife, 12 de octubre de 1937.

³⁹ «Tenerife en el Movimiento Nacional» (conferencia pronunciada por Luis Cabrera Puntero en Radio Club Tenerife), *Amanecer*, Santa Cruz de Tenerife, 29 de julio de 1938.

Esa relación e identificación llega hasta el punto de que el archipiélago canario es asimilado, desde el punto de vista de la propaganda, con un nuevo punto de partida para la reconquista y la unidad de España bajo el liderazgo de Franco, pues «desde esta tierra atlántica, la más apartada provincia española, se comienza, después de trece siglos, a escribir la nueva epopeya de una raza que expulsa a los enemigos de nuestra fe, de nuestra historia, de nuestro destino»⁴⁰.

Esta trascendencia histórica de las Canarias no se limitó únicamente a una exaltación simbólica sino que, además, se persiguió una plasmación real, toda vez que las islas quedaron identificadas como punto de retaguardia⁴¹. Hay que tener en cuenta que Canarias aparece como un territorio con características propias y –al menos, inicialmente– con una situación política diferente a la de buena parte de un país que combate en el frente. Y es que, incluso más allá de su lejanía geográfica, lo verdaderamente importante fue la ausencia de frentes de batalla y que los sublevados lograran hacerse rápidamente con el control de la situación política y social en las islas, convirtiéndolas en uno de los primeros territorios ganados en ese proceso que se identificaría con la reconquista de España.

Este hecho se vio enmarcado dentro de una idea general que se difundió durante estos primeros años: Canarias entendida como retaguardia, como zona de colaboración y sacrificio para el frente de guerra. De tal modo que mientras que en aquellas *lejanas* tierras se decidía el destino de España, las islas debían convertirse en ejemplo de servicio a la Patria como retaguardia que ayudara al definitivo impulso de la victoria en la guerra. Porque en realidad de lo que se trataba no era sólo de ganar una guerra sino de ganar por encima de todo la independencia del país frente a la

⁴⁰ «Covadonga reconquistada», *Amanecer*, Santa Cruz de Tenerife, 2 de octubre de 1937. La identificación simbólica de los avances de los sublevados queda vinculada en este breve fragmento de ese mismo artículo: «Hoy, cuando las invencibles tropas de Franco, el Caudillo y segundo Reconquistador, devuelven Covadonga a la civilización cristiana y occidental, el viejo Teide, símbolo de nuestra grandeza geográfica, quiere elevar más y más su altura, acortar los espacios, para en una visión maravillosa saludar las peñas sagradas que fueron un día cuna de la España Una, Grande y Libre que volverá a los caminos de su tradición por el triunfo de Franco».

⁴¹ «Por un lado, la zona de vanguardia, zona de peligros, de sacrificios, de luchas y de triunfos a costa de la abnegación de la juventud de España. Por otro lado, la zona de la retaguardia, apacible, normalizada en su vida, sintiendo este relativo bienestar—dentro de la preocupación natural de la guerra—que ganaron los que a tiempo hicieron la ofrenda de su vida para impedir que el marxismo nos envolviera en su sangrienta embestida». «Asistencia al frente», *Amanecer*, Santa Cruz de Tenerife, 30 de noviembre de 1937.

supuesta amenaza e injerencia extranjera representada en todo aquello que pudiera ser identificado con la República.

Probablemente fuese el tema más recurrente durante el período de la guerra, la necesidad de que desde las islas se colaborase activamente con el frente, que se cumpliera con una misión histórica. De tal manera, que tanto valor tendría luchar en el frente como las suscripciones patrióticas, el alistamiento al Ejército o las manifestaciones de adhesión y entusiasmo en los desfiles. Se trataba de evidenciar que es necesario «compartir el sacrificio de nuestros hermanos de la Península», pues las consecuencias de la guerra también afectarán a las Islas.

Así fue Canarias en los tiempos en que España necesitaba de sus hombres. Así tiene que ser ahora, cuando la Patria se bate en empañada lucha. Si hemos de hacer honor a la tradición de nuestras islas, no podemos permitir que otras regiones españolas, por más castigadas o cercanas al corazón de Castilla, nos dejen atrás en la cooperación, en el entusiasmo, en la identificación con los que luchan, con los que sufren, con los que mueren por la noble causa nacional⁴².

En ese marco propagandístico, una de las constantes será la relación que se establece entre el territorio insular y el peninsular, tratando de resaltar continuamente el carácter español del primero y los lazos históricos y nacionales que une a ambos. Incluso no se duda en atacar a quienes desde la Península ven a los canarios como «seres adormecidos, aplanados, en soñarrera, galbana y modorra. Pero es que no conoce tu alma como nosotros [...] ¿Tú, dormida, Canarias? ¡Si no hay otra tierra más alerta y vigilante de España!»⁴³.

De tal modo, que a lo expuesto en los párrafos anteriores, tenemos que añadir que Canarias se integró en ese discurso como parte de la unidad nacional, buscándose los lazos de unión y los elementos identificadores de su tradición española en el pasado.

Canarias –y esto conviene acentuarlo como precedente honroso para las islas– estuvo siempre ligada tanto a las tristezas como a las alegrías de España. Ya dijo aquel isleño ilustre que se llamó Galdós, «que nosotros, los más distantes, somos los más cercanos en el corazón de la Patria». Todas las demás destacadas personalidades de la

⁴² «Canarias y el momento español», *Viva España*, diciembre de 1936.

⁴³ «Canarias, la madrina de España», por Ernesto Giménez Caballero. *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 12 de abril de 1941.

Península que han pasado por nuestras islas, han hallado en nosotros una virtud característica: el acendrado españolismo. Canarias, decía un significado político español, es tan médula de la Patria como el propio Toledo⁴⁴.

A pesar de su lejanía y mayor proximidad geográfica al continente africano que al europeo, en la propaganda se exaltará su españolidad⁴⁵, habitualmente con la grandilocuencia propia del falangismo, especialmente utilizando adjetivos y una retórica destinada a reivindicar la pureza isleña. Es el caso de algunos de los textos de Ernesto Giménez Caballero que fueron publicados en la prensa tinerfeña y que permiten observar algunas expresiones o aspectos que se resaltan con relativa frecuencia⁴⁶. El siguiente fragmento, por ejemplo, lo consideramos bastante representativo al respecto,

¡Canarias! ¡España! Cuando un pueblo consigue poner en alerta y celo a una tierra como la de Canarias –sólo ese pueblo puede decir que la posee–. Y nuestro pueblo posee a Canarias porque logró lo que ningún aventurero logrará nunca: desposar a esa tierra, tener hijos con ella, haciéndoles hablar su lengua y empuñar sus armas. Logró: vencer la «feminidad» huidiza de Canarias con la «maternidad». Haciéndola: madre.

Sí, todos los viajeros tienen derecho a la ilusión de descubrir y enamorarse de Canarias. Pero sólo nosotros, los españoles –que la poseemos con sangre de nuestra sangre– tenemos el deber de defenderla⁴⁷.

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ De tal modo, que su lejanía llega a convertirse en algo positivo, lo que permite a Giménez Caballero definirla como «Centinela de España en medio del Océano, fe nacional. Esta fue y será siempre el genio inmortal de Canarias, el corazón del Guanche y la fidelidad del can». «Canarias, la madrina de España», por Ernesto Giménez Caballero. *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 12 de abril de 1941. En parecidos términos puede verse la siguiente interpretación, «estas islas que son como una escuadra fondeada en el Atlántico».

«Significado y alcance de la Exposición de Canarias en Madrid», *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 1941.

⁴⁶ Un ejemplo paradigmático de esa exaltación de Canarias, lo encontramos en un artículo de Giménez Caballero sobre el tomate canario. Con un lenguaje literario y profusamente adornado de adjetivos destinados a resaltar la belleza y pureza de las Islas, ensalza su pasado mitológico y la grandeza de su presente manifestada en su producción agrícola. Valga de ejemplo que, para él, el tomate canario «con sus celdillas rojas llenas de simientes amarillas, es el fruto totalitario de la bandera española. Que es el clavel comestible de las huertas hispánicas». Pero, igualmente, cabe resaltar que no hace más que recordar que ese producto de la tierra canaria es, en realidad, un producto español: «No será menester hacer ningún elogio de los tomates canarios. Bastará que el español los pruebe, los saboree, los acaricie con labios, lengua, dientes, entrañas y obtenga el frescor dulce y sabroso de su jugo: sabroso a mar y sol, pinos, palmas y volcán; a islas divinas, atlántidas, vespérales; a islas alíseas. ¡Tomates de Canarias! Frutos paradisiacos de España». «Los tomates de Canarias», por Ernesto Giménez Caballero. *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 19 de junio de 1941.

⁴⁷ «Canarias: posesión española», por Ernesto Giménez Caballero. *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 7 de junio de 1941. Un deber de defensa que viene determinado previamente por la conquista de las islas a

En parecidos términos se pronunciaba Dionisio Ridruejo, que había visitado las Islas Canarias «con la misión de ensanchar allí la españolidad peninsular». En su caso, más que destacar su feminidad o su belleza –«es una naturaleza convulsionada, trágica, muchas veces colosal, otras desolada, con frecuencia paradisíaca»–, retoma ese discurso de Canarias como exponente histórico del Movimiento y como tierra española que comparte las más profundas raíces imperiales.

Es considerable ver, en medio de tan largos abandonos, cómo se ha mantenido en Canarias la conciencia de españolidad. Como en Ávila o en Burgos. Se ve allí el dolor de un imperio mutilado del que las islas son el último extremo actual, cuando fueron en tiempos escala de nuestros itinerarios. Se ve en todo el cruce africano-americano (es decir, el cruce de nuestra historia y nuestro porvenir), en suma, la España larga, la que iba lejos [...] Canarias es un buen sitio para soñar con una España poderosa. Es como una escuadra a la que un día se podrá decir otra vez: avante⁴⁸.

Queda claro pues, que Canarias tenía suficientes raíces históricas como para participar en el esfuerzo de guerra y que, a su vez, compartía verdaderos lazos de unión con el territorio peninsular para lograr expulsar al enemigo y para contribuir a que la victoria en la guerra fuera decisiva en la construcción de la paz de Franco⁴⁹.

Al igual que en los demás territorios de la zona sublevada, el exacerbado españolismo adoptó la forma de un centralismo de base castellanocéntrica, no obstante, como han resaltado algunos autores, la movilización también apelaba al ámbito de lo local en una difícil combinación entre exaltación de lo español y de las aportaciones de las tradiciones de las provincias y de lo rural contra la modernidad y lo antiespañol⁵⁰.

finales del siglo XV y que en las primeras décadas del siglo XX tenía interpretaciones como esta: «Los conquistadores de Canarias hallaron en este Archipiélago una raza aborigen, fuerte y noble, que valientemente luchó contra el invasor, antes de someterse a él, reconociendo la superioridad de su cultura, de su civilización y de su fe. Lo propio sucedió en América, y en esto, el comportamiento de los guanches de Canarias puede ponerse en parangón con el de los indios de allende el Atlántico». «Canarias y América», por R. Hardisson Pizarroso, *Amanecer*, Santa Cruz de Tenerife, 12 de octubre de 1937.

⁴⁸ «Dionisio Ridruejo habla de su viaje por Canarias», *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 3 de julio de 1941.

⁴⁹ Fue habitual que durante el período estudiado en este trabajo se publicaran numerosos artículos sobre la importancia y trascendencia de la «paz de Franco». Algunos ejemplos destacados sobre este concepto y la propaganda, se pueden consultar en *Amanecer*, 4 de septiembre de 1938 o *El Día*, 27 de marzo y 1, 14 y 17 de marzo de 1942.

⁵⁰ «La preponderancia del imaginario castellano se vio matizada y acompañada, al menos durante los dos primeros años del conflicto, por el uso frecuente de otros motivos regionales y locales en diversos escalones territoriales de la propaganda franquista de guerra. Una razón esencial para no resaltar en exceso el castellanocentrismo del nacionalismo español de los sublevados era la necesidad de movilizar

En este sentido, la exaltación de lo típico regional en el seno de la «unidad de destino» con objeto de reforzar la «unidad de la patria» y desterrar las influencias extranjeras adoptó numerosas manifestaciones. El papel de Falange en esa labor fue destacadísimo, tanto en las manifestaciones artísticas como en el de la cultura popular.

Respecto a la arquitectura, se trató de homogeneizar el aspecto de las edificaciones, tanto públicas como privadas, a partir del estilo neocanario que había dado sus primeros pasos pocos años antes. En esa labor destacaron las fiscalías de vivienda y numerosos arquitectos que en etapas anteriores se habían encuadrado, en su gran mayoría, en las filas del racionalismo⁵¹. El neocanario tuvo así la hegemonía durante los años de la guerra civil y la década de 1940⁵².

En lo tocante a la recuperación de las «esencias patrias», identificadas con la exaltación de lo rural y lo folclórico, el medio rural fue idealizado y convertido en depositario de las virtudes del espíritu nacional, y de ahí que a lo largo de los años cuarenta y en el periodo posterior el partido dedicase una importante atención, al igual que en el resto de provincias y regiones, a la difusión de la artesanía y del

a la población con llamamientos, lemas e imágenes concretas y cercanas». «Asimismo, era una vindicación local, *de pueblo*. Se trataba de la redención de la España *degenerada* [...] por parte de la porción más sana de la nación, la que todavía estaba incontaminada por el virus del impío progreso, mantenía el vínculo con las sanas tradiciones rurales y las envolvía en un halo de religiosidad y respeto por la familia y la sociedad orgánica. Es decir, la parte más auténticamente española y castiza del país: la *provincia* en sentido figurado». NÚÑEZ SEIXAS, X. M.: «La España regional en armas y el nacionalismo de guerra franquista (1936-1939)», en *Ayer*, 64/2006 (4), pp. 209 y 211.

⁵¹ La integración de elementos típicos que dio lugar al racionalismo comenzó a finales de los años veinte. En la imposición del neocanario tuvo un papel destacado el arquitecto tinerfeño y fiscal de vivienda José Enrique Marrero Regalado. Asimismo, en Gran Canaria destaca el paso que desde el modernismo hacia el tipismo dio el pintor Néstor Martín-Fernández de la Torre y su hermano Miguel, arquitecto racionalista. Además de esos inicios locales, el propio Estado tenía la «voluntad de fomentar lo regional como reflejo del nuevo orden que se acababa de instaurar». NAVARRO SEGURA, M^a I.: *Arquitectura del Mando Económico en Canarias. La posguerra en el Archipiélago*, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo de Tenerife, 1982, pp. 108-109.

⁵² En esa revaloración manipulada de la arquitectura típica canaria algunos falangistas actuaban o se expresaban mostrando, además de ignorancia, su profundo reaccionarismo estético. Por ejemplo, en la memoria de la Delegación de propaganda de Las Palmas antes citada, hacían hincapié en fomentar la arquitectura típica, «que si bien no tiene ninguna marcada originalidad, ni tampoco un valor artístico de relieve, posee una gracia ingenua y un sello especial que generaciones anteriores se han enconado –incomprensiblemente– en destruir y desaparecer, cometiendo verdaderos crímenes sobre todo en los humildes templos de los pueblos, que son, por otro lado, los que poseen en mayor abundancia la gracia primitiva de esta pequeña arquitectura colonial». Sobre la ciudad de Las Palmas decían que «de la capital poco podremos salvar» en arquitectura, salvo Vegueta, barrio «señorial y españolísimo». Está claro que la arquitectura modernista y racionalista de buena parte de esa ciudad no tenía ningún valor artístico y mucho menos español. Otra muestra del desconocimiento de la arquitectura popular era la afirmación de que pintar las casas de colores intensos era una «tendencia fetichista-africana», en vez de una herencia cultural portuguesa.

folclore. Eso sí de un folclore convenientemente adaptado, expurgado todo aquello que no convenía a los tópicos y a los valores sustentados por la dictadura⁵³.

Este fenómeno de exaltación de lo rural, del supuesto espíritu del pueblo (*volksgeist*), se produjo también en los otros países fascistas. A través de la Sección Femenina y de las obras sindicales se desarrollaron las actividades tendentes a reforzar esa visión ideal de lo canario dentro de la «unidad de destino»⁵⁴. Trajes típicos, coros y danzas, exposiciones de artesanía⁵⁵, romerías, reinención de las indumentarias tradicionales, manifestaciones folclóricas y surgimiento de la llamada «canción canaria», conversión definitiva de la lucha canaria en un deporte reglado⁵⁶, etc., se producen en estos años y en la década siguiente, estableciendo tópicos, modificando o eliminando o vaciando de contenido elementos de esas manifestaciones de cultura popular⁵⁷.

⁵³ A la exaltación de lo rural se debe añadir la ruralización que supuso la guerra civil y la autarquía en las islas, tanto en términos de población activa como de actividad económica.

⁵⁴ La presentación y potenciación de algunos rasgos «típicos» regionales no entraba necesariamente en contradicción ni con el centralismo del Estado, ni con el ideario falangista. Los puntos iniciales de Falange, de 7 de diciembre de 1933 (publicados en el n.º 1 de *FE*, Madrid, pp. 6-7) afirmaban que «... una nación no es una lengua, ni una raza, ni un territorio. Es una *unidad de destino en lo universal*. Esa unidad de destino se llamó y se llama España. Bajo el signo de España cumplieron su destino –unidos en lo universal– los pueblos que la integran...». Por este motivo, algunas manifestaciones regionales eran toleradas y potenciadas. En cambio, aquellos aspectos del folclore, las costumbres... que cuestionaban de alguna manera esa unidad eran perseguidos con saña, como por ejemplo las lenguas vasca y catalana. Muchos de los prejuicios y los tópicos que se atribuyen como características regionales fueron creados o reforzados durante el periodo de la dictadura. En este sentido, durante la guerra civil «el discurso del españolismo regional se superponía, chocaba y a veces invadía el terreno del españolismo de *patria chica* y de *provincia*, aun sin salirse un milímetro del marco discursivo heredado, que incidía en una neofolclorización de la tradición y su exaltación como esencia más orgánica de la nación». NÚÑEZ SEIXAS, X. M.: «La España regional...», *op. cit.*, p. 230.

⁵⁵ Las exposiciones de artesanía «típica» del país organizadas por las CNS o por la Sección Femenina tuvieron una importante cobertura en la prensa de la época y fueron utilizadas como herramienta demagógica por parte de los falangistas, tanto para la exaltación de lo rural como para la crítica de valores y actitudes modernas y «antiespañolas», cuestión que se hace extensible a la música popular y las danzas tradicionales, en las que su difusión se convertía en arma de lucha, al igual que para la Iglesia, contra los bailes pecaminosos como el tango o la «danza negra» y «música selvática», músicas inventadas, según los propagandistas, por judíos o por razas inferiores. Véase, por ejemplo, «Obra de la CNS / Exaltación del artesanado», «Exaltación de lo típico», «El campo depositario de los valores eternos», «Insistiendo sobre tipismo», *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 24 y 25 de abril de 1940.

⁵⁶ Para un análisis de la identificación como deporte de la lucha canaria y la creación de las federaciones provinciales en los años cuarenta, véase PALENZUELA, M. y MORALES MAGYÍN, J. V.: *La lucha canaria*, Santa Cruz de Tenerife, CCPC-Cabildo de Tenerife, 2004.

⁵⁷ En lo concerniente a este tema, se puede decir que su huella ha sido más profunda de lo que se pudiera pensar en un primer momento, en tanto que buena parte de las propuestas e intervenciones falangistas en este campo han perdurado y siguen siendo valoradas y utilizadas como elemento identitario en la actualidad, incluso por individuos o colectivos que se identifican como nacionalistas.

A modo de conclusión: la recepción de la españolización

La búsqueda de elementos que definieran la españolidad de las Islas Canarias centró una parte considerable del esfuerzo de los servicios técnicos y de propaganda de Falange durante el período de la guerra civil y de la posguerra. Como hemos planteado en este trabajo, se asistirá a la elaboración de un discurso tendente a resaltar la condición del archipiélago como territorio español, fundamentalmente a partir de la difusión de una serie de mitos castellanos y de la conexión de los valores de la guerra y de los conceptos de victoria y de paz para la retaguardia canaria, cuestión esta que, por ejemplo, en el caso de la prensa fue una constante durante el período estudiado. Pero paralelamente, los dirigentes del partido se encargarán de explicitar en sus informes los efectos dañinos de la influencia extranjera en las Islas y, especialmente, sobre las deficiencias y debilidades existentes en el conjunto del territorio insular. Ante ambas cuestiones, se evidencia una clara preocupación por parte de los falangistas por reducir cualquier influencia exterior –especialmente británica– y por reforzar los lazos económicos y culturales de Canarias con la península.

El éxito de la propaganda y de la política falangista de cara a la divulgación de su ideario, la *españolización* de Canarias y la exaltación de los «valores eternos» isleños en el seno de la unidad del país fue desigual. En el terreno de la integración económica con la Península y de expulsar las influencias británicas se puede decir que fracasaron en gran medida, sin embargo, sí se logró una mayor integración comercial y se reservó el mercado peninsular para los plátanos canarios, aunque esto no lo consiguieron los falangistas.

La posición de los falangistas contrastaba con la de buena parte de la población, que identificaba la presencia de extranjeros, principalmente británicos, con la normalidad económica y con la etapa puertofranquista por oposición a la crítica situación creada a partir de la sublevación militar por las medidas tomadas por el poder central. La «españolización» económica y administrativa de Canarias no era bien vista por muchos y se manifestaba en un incipiente sentimiento antipeninsular, que se iba intensificando ante la llegada de personal civil y militar de la Península, que era considerado por muchos como una invasión:

Since that time (1936), a tight centralised economic control has gripped the islands, crushing local commercial initiative. Numbers of military and civil officials from Spain began to arrive and as these arrivals continued in such volume the local population refers to their presence as an invasion⁵⁸.

Esta opinión e identificación entre puertofranquismo, o defensa de las singularidades canarias con progreso y bienestar, frente a autarquismo y «burocratización peninsular» tendría posteriormente una importante trascendencia en sectores populares y en el renacimiento de expresiones de nacionalismo canario desde la década de 1960. También se convertiría en un arma de presión en manos de los sectores dominantes, porque ir contra esas especificidades implicaba un decaimiento en el patriotismo del archipiélago⁵⁹:

Por lo que respecta a nosotros, los isleños, podemos decir que, hasta hace pocos años, éramos, como los de la provincia de León, los más patriotas de España, pero aquel patriotismo tan profusamente arraigado en ambas provincias canarias, una vez más demostrado al estallar el Movimiento Nacional, ha ido, poco a poco marchitándose a causa de la abalancha [sic] de «godos» que han caído en nuestras ciudades como una plaga de insectos destructora. El sistema que fue

⁵⁸ «Canary Islands. Annual report, economic (A)», 15 de abril de 1946. NARA, PRO. FO. 371/60396. 112331 (anexo 1, texto 4). «Al parecer, los peninsulares enviados a Canarias se comportaban como si estuvieran en una colonia, tratando a la población local con una extrema dureza, lo cual hacían con el consentimiento del Gobierno español. Según el informe —se refiere a un informe de Gerald Miller de julio de 1941—, a ello había que añadir que las relaciones de los peninsulares con la ley eran fraudulentas y corruptas, perjudicando siempre a los canarios, con lo que la hostilidad entre ambos aumentaba aún más. También afirmaba que la población peninsular residente en Canarias constituía un grupo aparte y minoritario, formado por los funcionarios enviados por el Estado y que si bien disfrutaban de una gran influencia, también eran acusados de ser maleducados, deshonestos e impopulares, siendo relevados con cierta frecuencia.

No obstante, es preciso matizar estas afirmaciones. El trato despectivo y prepotente no era generalizable a todos los funcionarios enviados a las islas. Quizá se tratase más bien del desconocimiento de las costumbres locales, lo cual pudo haber sido interpretado en más de una ocasión como una falta de respeto hacia los isleños. Por otro lado, es posible que el ser destinado a Canarias influyera negativamente en el comportamiento de más de un funcionario, ya que parecía ser interpretado como un castigo en vez de un destino más, proyectando la frustración resultante sobre la población isleña, con lo cual se creaba una imagen negativa que terminaba siendo generalizada erróneamente al conjunto de los peninsulares». DÍAZ BENÍTEZ, J. J.: *Anglofilia y autarquía...*, op. cit., p.155.

⁵⁹ Sobre los orígenes del moderno nacionalismo canario de base popular, véase GARÍ HAYEK, D.: *Historia del Movimiento Canarias libre: 1960-1962*. Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, Benchomo, 1990. ÍD.: *Historia del nacionalismo canario*, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, Benchomo, 1992, pp. 85-138. También pueden consultarse otras investigaciones más recientes como, LÓPEZ TRUJILLO, Z.: *Imaginar la nación canaria. El papel de Antonio Cubillo en el resurgimiento de los movimientos obrero y nacionalista en Canarias (1956-1978)*, Universidad de La Laguna, Memoria de Licenciatura, 2010 (Inédito); CABRERA ACOSTA, M. A. y LÓPEZ TRUJILLO, Z.: «Antonio Cubillo: de la oposición al franquismo al independentismo africanista canario», en NÚÑEZ SEIXAS, X. y MOLINA APARICIO, F.: *Los heterodoxos de la patria, biografías de nacionalistas atípicos en la España del siglo XX*, Granada, Editorial Comares, 2011, pp. 221-241.

empleado en nuestras perdidas colonias, va consumiendo la esencia de nuestro patriotismo. La abalancha [sic] burocrática, con plus de residencia, ha hecho que en ambas provincias canarias aumente considerablemente la carestía de la vida y disminuya el tradicional patriotismo...⁶⁰.

No obstante, afirmaciones como la anterior no implicaban, ni por asomo, separatismo, sino más bien, malestar. En periodos pretéritos la población se consideraba española, solo que abandonada por el poder central, y en los años cuarenta se sentía agredida por unas políticas que empobrecían aún más a las islas y por la prepotencia de algunos elementos de origen peninsular. La conclusión fue que las jerarquías del partido, salvo excepciones, acabaron asimilando y apoyando buena parte de las demandas tradicionales de la burguesía canaria.

⁶⁰ Carta, sin firma, enviada al capitán general desde Las Palmas de Gran Canaria, 24 de enero de 1950. Argumentos similares se encuentran, por ejemplo en un escrito de la firma Jiménez y Cía enviada a García-Escámez en esas fechas. Archivo Histórico de la Transición en Canarias (AHTDC). Fondo Francisco Fajardo (Universidad de La Laguna). Dirección General de Seguridad (DGS). Caja 3, legajo 4.